



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Oficio: CRN/159/14

Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Vicepresidente de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



Recibió: Carlos Pineda
Fecha: 03/11/14
Horario: 11:22 hrs

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Oficio: CRN/160/14

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

| | |
|----------|-----------------------------|
| | Dip. Carlos Hernández Mirón |
| | 3 NOV 2014 |
| Recibió: | <i>Hiram</i> |
| Hora: | 11:21 |

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~Diputado Hernández Carlos Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial~~



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Oficio: CRN/161/14

Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

| | |
|----------|--|
| | COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS |
| | 31 OCT 2014 |
| Recibió: | Solan <i>lcs</i> |
| Hora: | 11:28 |

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial~~



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA DE TODOS



México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial Oficio: CRN/162/14

Diputado Santiago Taboada Cortina
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

| | |
|-------------|----------------------------------|
| | DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA |
| 03 NOV 2014 | |
| Recibió: | <i>Mallea Secura</i> |
| Hora: | 11:18 |

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial~~



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

| | |
|----------|--|
| | COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| | 03 NOV. 2014 |
| Recibió: | Alma Cano |
| Hora: | 11:25 hrs. |

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Oficio: CRN/163/14

Diputado Eduardo Santillán Pérez
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión



ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

| | |
|-------------|----------------------|
| | Dip. Alejandro Ojeda |
| 03 NOV 2014 | |
| Recibió: | Caro Rodriguez |
| Hora: | 11:19 |

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Oficio: CRN/164/14

Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.
Oficio: CRN/165/14

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

| | |
|-------------|--------------------------------|
| | Dip. Alberto E. Cinta Martínez |
| 03 NOV 2014 | |
| Recibió: | |
| Hora: | 11:23 Hrs. |

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial~~



ACUSE

**ASAMBLEA
DE TODOS**



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 31 de octubre de 2014.

Oficio: CRN/166/14

Diputado Manuel Granados Covarrubias
Presidente de la Comisión de Gobierno e
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 4 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

| | |
|----------|--|
| | COMISIÓN DE GOBIERNO SECRETARÍA TÉCNICA |
| | 011678 03 NOV. 2014 |
| Recibió: | Rosalio |
| Hora: | 11:22 |

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial~~